



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de marzo de 2017

ACTA N° 5347
Pág. 1

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N° 2017-70-1-00117.
ESTADOS CONTABLES DEL
EJERCICIO 2016.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Aprobar los Estados Contables del Instituto Nacional de Colonización al 31/12/16, que arrojan un resultado neto de \$ 171.324.260 (pesos uruguayos ciento setenta y un millones trescientos veinticuatro mil doscientos sesenta) y remitir los mismos con una copia autenticada de la presente resolución y la carta de representación al Tribunal de Cuentas de la República, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.-----
Ratifícase. -----

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00118.
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.
EJERCICIO 2016.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Aprobar la Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones y de Ingresos del INC al 31/12/16, con un resultado financiero positivo (superavit financiero) de \$ 68.610.270 (pesos uruguayos sesenta y ocho millones seiscientos diez mil doscientos setenta) que obra de fs. 1 a 43 del presente expediente.-----
2º) Remítase al Tribunal de Cuentas de la República y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, conjuntamente con los indicadores de gestión y los informes de los directores de los programas de inversión, relativos al grado de cumplimiento de los objetivos y metas programadas para el ejercicio 2016 y de una copia autenticada de la resolución aprobatoria.-----
Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de marzo de 2017

ACTA N° 5347

Pág. 2

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00328.
APERTURA PROGRAMATICA DEL PRESUPUESTO
OPERATIVO, DE OPERACIONES FINANCIERAS Y
DE INVERSIONES DEL INC CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2017.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Aprobar la apertura programática de las partidas presupuestales a nivel de Grupo, Sub-grupo y Objeto del Gasto del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Instituto Nacional de Colonización (INC) del año 2017.-----

2º) Remítase a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas de la República.-----
Ratificase.-----